
Siendo las 9:30 horas del jueves 03 de diciembre de 2020, se reunieron de manera remota, a través de la plataforma “Microsoft Teams”, las y los integrantes del Consejo Consultivo de Usuarios de la información (CCU).

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida.** Julio A. Santaella, presidente del Consejo.
Verificación del Quórum y lectura del orden del día. Eduardo Gracida, secretario ejecutivo.
- 2. Presentación:** “**La importancia de contar con información estadística y geográfica pertinente y oportuna**”. Julio A. Santaella, presidente del Consejo.
- 3. Presentación “Cubo de datos geoespaciales de México”.** Paloma Merodio, vicepresidenta del Subsistema de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- 4. Presentación de resultados:** “**Recopilación de información de cementerios y panteones municipales**”. Óscar Jaimes, director general de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
- 5. Presentación “Defunciones en México”.** Edgar Vielma, director general de Estadísticas Sociodemográficas.
- 6. Presentación de resultados:** “**Encuesta sobre el impacto generado por el COVID-19 en las Empresas**” / “**Estudio sobre la demografía de las empresas**”. Arturo Blancas, director general de Estadísticas Económicas.
- 7. Intervención Consejeras y Consejeros Usuarios.**
- 8. Acuerdos y cierre de la reunión.**

DESARROLLO

Primer punto del orden del día. Bienvenida. El presidente del Consejo dio la bienvenida a las y los consejeros. A continuación, el secretario ejecutivo, Eduardo Gracida, llevó a cabo la verificación de quórum y, al confirmar que sí se contaba con el mismo, dio lectura al orden del día.

Segundo punto del orden del día. Presentación de la importancia de contar con información estadística y geográfica pertinente y oportuna. El presidente del Consejo hizo del conocimiento de las y los asistentes las medidas tomadas por el Instituto, con el fin de mantener la generación de información estadística y geográfica pese a la continuidad de la pandemia originada por el COVID-19. El presidente del Consejo mencionó que el INEGI enfrentó retos como el adaptarse rápidamente al cambio y al contexto; así como generar información estadística y geográfica que permitiera estudiar los fenómenos actuales con mayor oportunidad.

Asimismo, señaló los 5 pilares en los que basa su fortaleza el INEGI, para mantener la credibilidad de la medición de la sociedad mexicana, los cuales son: autonomía constitucional; objetividad y rigurosidad técnica; la aplicación de principios y buenas prácticas, sobre todo en materia internacional

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "IP", is located in the bottom right corner of the page.

(comparabilidad internacional, por ejemplo); así como las actividades de transparencia y rendición de cuentas que realiza; y el respaldo de la sociedad.

Mencionó que en adición a los programas regulares que realiza el INEGI, actualmente también se ofrecen otras herramientas de información para la toma de decisiones ante la pandemia de COVID-19, como el visualizador analítico COVID-19, entre otros.

También hizo mención de los siguientes programas publicados y que se publicarán próximamente:

- Cubo de Datos Geoespaciales
- ENSU Tercer Trimestre 2020, con datos de violencia doméstica
- Defunciones 2019- en enero 2021 se publicará un avance de 2020 (ene-agosto)
- Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)
- Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI)
- Encuestas Nacionales de Victimización ENVIPE y ENVE 2020

Tercer punto del orden del día. Presentación del Cubo de Datos Geoespaciales de México. La consejera del INEGI, Paloma Merodio, comentó que el Cubo de Datos es una herramienta de consulta e interacción con imágenes de satélite que ofrece el INEGI, la cual ya está a disposición de los usuarios.

En este sentido, esta herramienta permite obtener datos de fuentes no tradicionales y alternativas como son las imágenes satelitales. De esta manera, en una primera etapa el Cubo de Datos permite integrar, sistematizar y ordenar imágenes satelitales del país tipo Landsat de la NASA.

Además, comentó que la capacidad del Cubo de Datos Geoespaciales de México es ilimitada y que, actualmente, por parte del INEGI se publican mosaicos generados a partir de todas las imágenes de un año del país con un programa denominado Geomediana Landsat, lo que permite dar seguimiento a temas de interés nacional como la vegetación, deforestación y crecimiento de las ciudades, entre otros.

Finalmente, la consejera del INEGI expuso ejemplos puntuales sobre el uso de la herramienta, tales como observar, gracias a las imágenes de satélite, la creación de la infraestructura productiva en una mina en Zacatecas o la efectividad de establecer áreas naturales protegidas para conservarlos ecosistemas, como en los Montes Azules, Chiapas.

Cuarto punto del orden del día. Presentación de Resultados de la Recopilación de información de cementerios y panteones municipales. El consejero del INEGI, Óscar Jaimes, presentó el programa estadístico el cual tiene el objetivo de generar información estadística y geográfica sobre panteones o cementerios municipales en las zonas metropolitanas del país, para conocer su administración, así como su capacidad y mantenimiento de: manejo de restos mortales, percepción sobre la actividad realizada, ampliaciones en las instalaciones y servicios brindados.

Posteriormente, comentó que el estudio profundizó en información sobre las características, personal ocupado y oferta de servicio de los panteones públicos. Además, dicho estudio se enfocó en las zonas metropolitanas porque fue donde hubo más muertes por la pandemia. En este sentido, se estableció un comparativo de 2019 respecto de la percepción de los trabajadores sobre el número de inhumaciones y cremaciones, resultando que más de la mitad reconoció que había sido mayor o mucho mayor a lo habitual.

Quinto punto del orden del día. Defunciones en México. El consejero del INEGI, Edgar Vielma, presentó las cifras preliminares de las “**Defunciones en México**”, las cuales se publicarán en enero de 2021. Mencionó el proceso estadístico, la metodología y principales problemáticas enfrentadas para tener con mayor prontitud la información de estadísticas vitales, y cómo se adaptó el trabajo al contexto de la pandemia.

Al respecto, hizo hincapié en las dificultades encontradas dentro del proceso global para la generación de dichas estadísticas, por lo que comentó la propuesta que el Instituto realizó al Senado de la República para reformar la Ley General de Salud y, de esa manera, acortar las brechas respecto de la producción de información, debido a que el proceso actual se viene realizando sin cambios desde hace 50 años y es demasiado lento.

Posteriormente, el consejero del INEGI dio un contexto general de la encuesta, destacando las principales causas de muerte a nivel nacional e informando que para el presente estudio se hicieron dos cortes: enero-junio y enero-agosto, con el fin de dar a conocer con mayor exactitud la situación del fenómeno de la mortalidad en el país, a raíz de la pandemia, así como conocer y comparar el volumen, tendencia y características de la mortalidad a nivel de las localidades.

Finalmente, mencionó que los datos preliminares sobre defunciones registradas para el periodo enero-junio y enero-agosto se publicarán el 27 de enero de 2021, mientras que el 29 de julio de 2021 se publicarán los datos preliminares de las defunciones registradas correspondientes a todo el 2020. Por otro lado, el 28 de octubre de 2021 se realizará la publicación definitiva de los datos.

Sexto punto del orden del día. Presentación de resultados de la Encuesta sobre el impacto generado por el COVID-19 en las Empresas y el Estudio sobre la demografía de las empresas. El consejero del INEGI, Arturo Blancas, presentó los resultados del segundo levantamiento de la “**Encuesta sobre el impacto generado por el COVID-19 en las Empresas**” (ECOVID-IE 2020), en la cual se añadieron temáticas nuevas, como las expectativas del personal ocupado o las medidas que adoptarán los establecimientos de manera permanente.

En este sentido, se presentaron los principales resultados del cuestionario y se dieron a conocer las afectaciones de las empresas ocasionadas por la contingencia originada por COVID-19, de esta manera se pudo dar continuidad al análisis de las empresas que se captaron en la primera ronda y se realizaron análisis comparativos.

Posteriormente, se presentó el “**Estudio sobre la demografía de los negocios EDN 2020**”, el cual tuvo como objetivo conocer la movilidad de los establecimientos a 17 meses de concluidos los Censos Económicos 2019, para identificar cuántos establecimientos micro, pequeños y medianos de los sectores de manufacturas, comercio y servicios privados no financieros, murieron, cuántos nacieron y cuántos sobrevivieron a nivel nacional y por entidad federativa.

De esta manera, el estudio permitió dar una idea más completa del impacto económico que se tuvo en el 2020, por ejemplo, al realizar un comparativo de la tasa mensual de nacimientos y muertes de establecimientos a nivel nacional entre 2019 y 2020.

Finalmente, el estudio permitió realizar análisis detallados por sector de actividad económica y por entidad federativa, como la proporción de nacimientos por entidad federativa respecto del número captado en el Censo Económico 2019 o las variaciones de personal ocupado.

INTERVENCIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS USUARIOS.

Gregorio de Villa, consejero de AMAI, agradeció la información y pone a consideración del Instituto cualquier apoyo en el que pueda contribuir la AMAI.

Roberto Vélez, consejero del CEEY, agradeció al INEGI los datos proporcionados y destacó la importancia de contar con dicha información para la toma de decisiones.

Juan José García, representante de CONCANACO, felicitó al INEGI por la información y el esfuerzo que realiza ante la situación adversa en la que nos encontramos.

Miriam González, consejera de Openstreetmaps, comentó que, a pesar de las limitantes presupuestarias y la alerta sanitaria, el INEGI sobrellevó estas situaciones para generar información que permita conocer y dar elementos para tomar decisiones en la coyuntura del país.

Andrea Cuétara, representante del IMCO, agradeció la enorme labor que realiza el INEGI para el desarrollo del país.

Luis Márquez, consejero del CITAC, agradeció la información presentada durante la sesión.

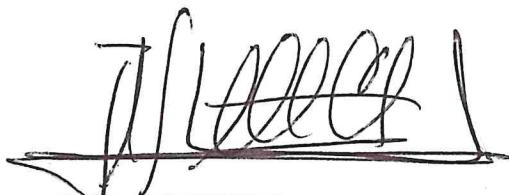
Sergio Carrera, consejero del INEGI, respecto al tema de Cubo de Datos Geoespaciales de México, comentó que el trabajo realizado proviene de varias áreas del Instituto y se han contemplado distintas etapas:

- La primera fue la que se liberó en noviembre y consistió en el mosaico de información expuesto por la consejera del INEGI, Paloma Merodio.
A partir de éste, cada trimestre se ofrecerá un servicio adicional que será la generación de mosaicos. De esta manera, se puede recibir una solicitud en particular y sobre ella la institución solicitante puede participar con el diseño del algoritmo.
- En una siguiente etapa, se tendrá una ventanilla de autoservicio en donde se podrán utilizar los algoritmos que se han venido acumulando en este proceso y se apoyará a los usuarios en el procesamiento y análisis de la información de su interés, utilizando los recursos computacionales que tiene el laboratorio.
- Finalmente será el de capacitación, el cual tiene la finalidad de profundizar en el aprovechamiento de todas estas imágenes.

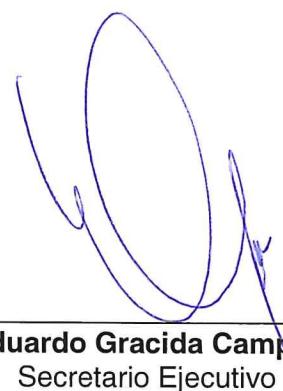
Antes de concluir, el presidente del Consejo le solicitó al secretario ejecutivo, Eduardo Gracida, comentar sobre las modificaciones al Calendario de Difusión de Información del INEGI para el primer semestre de 2021, resaltando los eventos más importantes.

CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto por tratar, el presidente del Consejo agradeció la asistencia de las y los Consejeros Usuarios e Invitados y dio por concluida a las 11:15 hrs., la Segunda Sesión de 2020 del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) de la Información del INEGI.

A black ink signature of Julio A. Santaella Castell, Presidente.

Julio A. Santaella Castell
Presidente

A blue ink signature of Eduardo Gracida Campos, Secretario Ejecutivo.

Eduardo Gracida Campos
Secretario Ejecutivo